Blanqueal



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Pintar

[*verbo transitivo*]

Pintar las paredes (de blanco o cualquier otro color).

Ver: Faldegal, Faldiegue

• Habiâ que blanqueal to la casa, que se casa la muchacha en junio.

• Está blanqueando Antonio la habitación del niño, pero ese color tan amarillo qu'está dando nô pace que m'arma mucho.

Campos semánticos: Vivienda

Comentarios:

No se usa con el sentido estándar de teñir de blanco o que un color se va tornando blanco, y blanquear la ropa se hacía poniéndola al sol, con lo que el verbo era **soleal**.

Origen: Germánico. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del germánico **blank** (*nombre que los germanos daban a los caballos de color claro o blanco*) proviene el estándar **blanquear** (*dar una mano de cal o yeso a las paredes*).

El pigmento más habitual con el que se pintaban tanto interiores como exteriores de las viviendas era la cal, que daba un intenso color blanco a los muros. Con el tiempo, la cal se fue sustituyendo por pinturas de otros colores, pero siguió usándose el verbo **blanqueal** para designar el acto de pintar las paredes.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com